Universidad Zaragoza

Curso : 2020/21

27506 - Contabilidad financiera II

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21
Asignatura: 27506 - Contabilidad financiera II
Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa
Titulación: 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad
Créditos: 6.0
Curso: 1
Periodo de impartición: Segundo semestre
Clase de asignatura: Formación básica
Materia: Empresa

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

- Que el alumno conozca y sepa aplicar los aspectos más relevantes relacionados con el reconocimiento y valoración de las transacciones económicas y financieras de las empresas, en el marco de la normativa contable española, y en particular, del Plan General de Contabilidad (PGC).
- Que conozca las principales operaciones económicas y financieras que realizan las empresas y otras organizaciones.
- Que el alumno adquiera habilidades para el correcto registro e interpretación de los hechos económicos que ocurren en las empresas y otras organizaciones.
- Que conozca las principales operaciones económicas y financieras que realizan las empresas y otras organizaciones.
- Que el alumno adquiera habilidades para el correcto registro e interpretación de los hechos económicos que ocurren en las empresas y otras organizaciones.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Contabilidad financiera II es una asignatura de formación básica de 6 créditos ubicada en el segundo semestre del primer curso, perteneciente al Módulo 3, "Contabilidad", dentro de la Materia 2 "Auditoría y Normativa".

Tras haber cursado la asignatura "Contabilidad Financiera I" en el primer semestre, en la que se han estudiado los conceptos teóricos y la metodología propia de la Contabilidad como sistema de información financiera y contable de las unidades económicas, en esta segunda asignatura de contabilidad de la titulación se estudia la normativa contable básica en España: la del PGC. La asignatura Contabilidad Financiera II es una asignatura básica para que el alumno pueda abordar con éxito el resto de materias de la titulación relacionadas con la elaboración, interpretación y auditoría de la información financiera de las empresas y otras organizaciones, en concreto, las asignaturas Estados Financieros, Análisis financiero, Consolidación de estados financieros, Sistemas informativos contables, Contabilidad Analítica, Auditoría de estados financieros, Análisis contable de las administraciones públicas, Información para empresas con actividad exterior, y Contabilidad de sociedades y otras entidades.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura toma como punto de partida conceptos básicos de contabilidad aprendidos en Contabilidad Financiera I. Como mínimo el alumno deberá tener un conocimiento básico del método contable y de las masas patrimoniales.

Para su mayor aprovechamiento, se recomienda la presencialidad y la participación activa tanto en las clases teóricas como prácticas.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.
- Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.
- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.

Además, se consiguen las siguientes competencias transversales:

- Capacidad de análisis y síntesis.

- Capacidad para la resolución de problemas.

- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Enumera y clasifica las fuentes de normas contables aplicables en España.

- Sabe interpretar, valorar y representar contablemente, según los criterios del PGC, a un nivel intermedio, los hechos económicos y financieros que surjan de la actividad económica de la empresa.

- Sabe cuantificar el efecto económico de las operaciones empresariales en los resultados y en la situación financiera y patrimonial de la empresa.

- Diferencia los elementos de los estados financieros incluidos en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias en el formato establecido en el PGC.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La Contabilidad es un elemento esencial de la formación de un egresado de titulaciones de la rama de empresa, ya que permite al estudiante comprender el impacto que tienen las operaciones económico-financieras que desarrolla una entidad sobre su resultado y su situación económico-patrimonial. Es una herramienta de gran utilidad para el análisis de la información económico-financiera de cara a la toma de decisiones.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

En la **PRIMERA CONVOCATORIA**, el alumno dispondrá de dos sistemas de evaluación:

a) **Sistema de evaluación continua**, que constará de dos partes:

1. Un 90% de la calificación estará formado por dos exámenes de contenido teórico-práctico, uno a realizar como prueba de evaluación intermedia en el periodo de clases, que cubrirá los temas 1 a 4 y otro como prueba final en los días habilitados por el centro al final del semestre y que abarcará los temas 5 a 10. Las fechas y horarios concretos se anunciarán oportunamente, tanto en clase como en el Anillo Digital Docente (ADD). Estos exámenes ponderarán el 35% y el 65%, respectivamente, en el 90% de la calificación.

Para aprobar la asignatura mediante el sistema de evaluación continua se exige una calificación mínima de 4 (sobre 10) en cada uno de estos dos exámenes.

1. Un 10% de la calificación se obtendrá a partir de las actividades propuestas por los profesores a lo largo del semestre. Dichas actividades pueden consistir en la realización de ejercicios prácticos, la realización de pruebas de evaluación con preguntas cortas o de tipo test u otras pruebas que el profesor considere oportunas (se harán entre cuatro o cinco pruebas aproximadamente a lo largo del semestre y cada una de ellas tendrá el mismo peso dentro del 10% de la calificación). Su objetivo es evaluar el trabajo continuado del estudiante. Estas actividades se realizarán, en principio, en el aula.

Para superar la asignatura a través del sistema de evaluación continua será necesario que el estudiante obtenga una calificación mínima de 4 (sobre 10) en los dos exámenes de contenido teórico-práctico y que la media ponderada en evaluación continua sea como mínimo 5 (sobre 10).

b) **Sistema de evaluación global**: el estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global que consistirá en un examen de contenido teórico-práctico, que cubrirá todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha y hora establecidas en la convocatoria oficial.

Para aquellos alumnos que utilicen ambos sistemas, se mantendrá, en primera convocatoria, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Los exámenes constarán de varias preguntas. Las preguntas teóricas serán de tipo test, y su puntuación representará entre un 10% y un 15% de la calificación del examen. El resto, constarán de ejercicios prácticos sobre valoración, registro y presentación de los hechos económicos incluidos en el programa. Dichos ejercicios prácticos podrán formularse mediante preguntas de test o similares.

En la **SEGUNDA CONVOCATORIA**, la evaluación se realizará únicamente mediante un examen final de contenido

teórico-práctico que repetirá el esquema del examen global de la primera convocatoria.

En el sistema de evaluación global de la primera convocatoria y en la segunda convocatoria, la calificación final estará determinada únicamente por la nota de la prueba final global, siendo necesario también sacar por lo menos un 5 para aprobar la asignatura.

En los criterios de valoración de los exámenes se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: la exactitud en las respuestas dentro de las preguntas tipo test, la rigurosidad, el razonamiento correcto, claro y ordenado, el dominio de la terminología, así como el planteamiento y la exactitud en el resultado de los ejercicios prácticos.

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera online. En el caso de evaluación **online**, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf.

Se utilizarán las herramientas necesarias para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma y se aplicará la normativa de evaluación aprobada por el centro, en su caso.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se desarrollará mediante clases teóricas y clases prácticas, estas últimas instrumentadas mediante el desdoblamiento del grupo, lo que permite que los alumnos puedan participar más activamente en las mismas. Sin embargo, las características de la asignatura hacen que también las clases teóricas tengan un enfoque eminentemente práctico, si bien será en las clases prácticas donde más se fomentará el trabajo en clase para que el alumno no sea únicamente un oyente pasivo, sino que se implique en su propio proceso de aprendizaje, ya que en definitiva se trata de "aprender trabajando".

El material está disponible en el Anillo Docente Digital (ADD) para los alumnos matriculados en la asignatura y/o en el servicio de reprografía.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1) **Clases teóricas**: Utilizaremos el modelo de lección magistral participativa, dado que este modelo ofrece al profesor la posibilidad de incidir en lo más importante de cada tema, dominar el tiempo de exposición y presentar de forma adecuada la manera de trabajar y estudiar la asignatura. No obstante, se fomentará la participación de los alumnos planteando cuestiones y ejemplos durante el trascurso de la clase, para que los alumnos los discutan, piensen y resuelvan por parejas, poniendo en común finalmente con el resto de compañeros. Los apuntes de la asignatura estarán disponibles en el ADD y/o en el servicio de reprografía con anterioridad a las sesiones de teoría (NOTA: estarán disponibles los temas teóricos). *Se recomienda que el estudiante asista a clase con el tema leído*.

2) **Clases prácticas**: Consistirán en la realización de una serie de supuestos prácticos por parte de los alumnos, siguiendo el siguiente esquema:

a) Los enunciados de los supuestos estarán disponibles con anterioridad a las sesiones de prácticas en el ADD y/o en el servicio de reprografía.

b) Los alumnos los resuelven en casa.

c) Se piden voluntarios para resolver cada uno de los apartados.

3) **Tutorías**: Los alumnos dispondrán de horas de tutoría y consulta individualizada. A su vez podrán realizar consultas a través del correo electrónico.

4) **Trabajo personal**: Es fundamental que el alumno distribuya esta carga de trabajo a lo largo de todo el semestre para ir asimilando la materia, lo cual facilitará el aprendizaje de los temas posteriores.

5) **Uso de las TIC como herramienta para el estudio y el aprendizaje**: Se utilizará el ADD para facilitar el programa, los apuntes y enunciados de los supuestos prácticos de la asignatura. Asimismo, se facilitará esta guía docente y toda la información que pueda ser de interés para los estudiantes (avisos de clases prácticas, noticias de interés, etc.).

6) **Exámenes**: Los alumnos se regirán por lo establecido en el punto "Evaluación".

En principio, la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de las clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por motivos sanitarios, estas clases podrán impartirse de forma online (difusión de vídeos explicativos de los diferentes temas del programa, tutorías a través de correo electrónico, tutorías online por videoconferencia, clases complementarias con Google Meet etc.).

4.3.Programa

PARTE I
El MARCO NORMATIVO DE LA CONTABILIDAD EN ESPAÑA

Tema 1. EL MARCO NORMATIVO DE LA CONTABILIDAD EN ESPAÑA. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
1. Antecedentes del marco normativo contable en España
2. El marco normativo contable europeo: las NIC/NIIF adoptadas por la UE
3. La adaptación del modelo normativo contable español al modelo del IASB
4. El Plan General de Contabilidad

PARTE II
COMPONENTES DE LA RIQUEZA Y DE LA RENTA EMPRESARIAL

Tema 2. INMOVILIZADO MATERIAL
1. Concepto y clases de inmovilizado material
2. Valoración inicial del inmovilizado material
3. Valoración posterior del inmovilizado material: las correcciones de valor
4. Baja del inmovilizado material
5. Inversiones inmobiliarias

Tema 3. INMOVILIZADO INTANGIBLE
1. Concepto y clases de inmovilizado intangible
2. Criterios generales de valoración del inmovilizado intangible
3. Normas particulares de valoración del inmovilizado intangible
4. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Tema 4. PATRIMONIO NETO
1. Concepto y composición de patrimonio neto
2. Capital social: concepto, constitución y alteraciones del capital
3. Reservas: concepto, tipos, creación y destino
4. Otros componentes del patrimonio neto

Tema 5. PASIVOS FINANCIEROS
1. Instrumentos financieros: concepto y clasificación
2. Reconocimiento y valoración inicial de los pasivos financieros
3. Cargas de los pasivos financieros
4. Valoración posterior de los pasivos financieros
5. Baja de pasivos financieros
6. Pasivos financieros por arrendamiento financiero

Tema 6. ACTIVOS FINANCIEROS
1. Clasificación de activos financieros
2. Reconocimiento y valoración inicial de los activos financieros
3. Rendimientos periódicos de los activos financieros
4. Valoración posterior de los activos financieros
5. Baja de activos financieros

Tema 7. DEUDORES Y ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD: CUENTAS A COBRAR Y A PAGAR
1. Deudores de la actividad: Concepto y clasificación
2. Créditos por operaciones comerciales
3. Otros deudores de la actividad
4. Acreedores de la actividad: Concepto y clasificación
5. Débitos por operaciones comerciales
6. Otros acreedores de la actividad

Tema 8. PROVISIONES Y OTRAS SITUACIONES DE INCERTIDUMBRE
1. Provisiones: Concepto y tipos.
2. Reconocimiento y valoración de las provisiones.
3. Cambios en criterios contables, estimaciones y corrección de errores.

Tema 9. INGRESOS, GASTOS Y RESULTADO
1. Concepto y clasificación de ingresos y gastos
2. Ingresos imputados a resultados. Especial referencia a ingresos por ventas y prestación de servicios
3. Gastos imputados a resultados.
4. El impuesto sobre beneficios
5. Periodificación de ingresos y gastos
6. El resultado del ejercicio económico

PARTE III
CUENTAS ANUALES

Tema 10. CUENTAS ANUALES
1. Objetivo y alcance de las cuentas anuales
2. Requisitos de la información contenida en las cuentas anuales
3. Formulación de las cuentas anuales
4. Estructura de las cuentas anuales
5. Componentes de las cuentas anuales

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

A lo largo del semestre se realizará la siguiente distribución de actividades:

- Sesiones semanales de clases teóricas de 2 horas de duración.

- Sesiones semanales de clases prácticas de 2 horas de duración, consistentes en la resolución de problemas.

Las clases comenzarán y terminarán en las fechas que se indican en el calendario académico para las asignaturas del segundo semestre.

Se realizarán dos pruebas de evaluación durante el periodo de clases, una a realizar como prueba de evaluación intermedia en el periodo de clases y otra como prueba final en los días habilitados por el centro al final del semestre. Las fechas y horarios se anunciarán en clase y/o en el ADD.

Además se realizarán las pruebas de evaluación global en las convocatorias oficiales: la primera en junio y la segunda en septiembre en las fechas que apruebe el centro.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados